

**CONVOCATORIA CAS
N° 008-2019-PRONACEJ**

EDUCADOR/A SOCIAL PARA EL CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE LIMA - MARANGA DEL PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES

RESULTADO FINAL

N°	DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIDAD	POSTULANTE	RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA (40%)	RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR (30%)	RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL (30%)	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN POR SER LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS (10%)	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD (15%)	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
1	10325221	MALLQUI CAMPOS LUIS ANTONIO	36	30	26	92	9.2	0	101.2	GANADOR
2	09521578	SALAS FONSECA FELIZ POLICARPO	36	30	21	87	8.7	0	95.7	GANADOR
3	10809993	CASTILLO PISCO LUIS MIGUEL ALEJANDRO	36	30	25	91	0	0	91	GANADOR
4	22512645	POZO VELASQUEZ, GLICERIO	34	30	26	90	0	0	90	GANADOR
5	6236049	VARGAS GALLO MAX DEMETRIO	32	30	28	90	0	0	90	GANADOR
6	43234169	VILCHEZ ROBLES DARIO VLADIMIR	36	30	24	90	0	0	90	GANADOR
7	00236885	CORNEJO QUEREVALU PABLO ROBERTO	36	30	23	89	0	0	89	GANADOR
8	31677321	NIVIN PARIAMACHI YURI WILSON	34	30	25	89	0	0	89	GANADOR
9	43274460	PINCO DURAN MIGUEL ANGEL	38	30	21	89	0	0	89	GANADOR
10	09902690	NUÑEZ FLORES JORGE EDUARDO	36	30	21	87	0	0	87	GANADOR
11	06727619	CASTILLO ALVA MANUEL ENRIQUE	36	30	19	-	-	-	-	NO APTO
12	10554166	CUBAS MUGUERZA HUGO MARCEL	38	30	18	-	-	-	-	NO APTO

(*) El Puntaje Mínimo Aprobatorio en la Etapa de Entrevista Personales de 21 puntos de acuerdo a la Directiva N° 009-2018-JUS

Se declara tres vacantes desiertas.

AL POSTULANTE DECLARADO/A GANADOR/A EN LA PRESENTE RELACIÓN ACERCARSE A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO JUVENIL DETALLADO EN EL CUADRO DE LA SECCIÓN INFERIOR, DEL 06 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2019 DE 08: 30 A.M. A 05:00 P.M., A FIN DE SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.
EN CASO EL/LA POSTULANTE GANADOR/A NO SE PRESENTE A SUSCRIBIR EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO, EL PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES OPTARÁ POR DECLARAR DESIERTA Y/O CONVOCAR AL ACCESITARIO/A SEGÚN CORRESPONDA.

ASIMISMO, LOS/LAS POSTULANTES DECLARADOS/AS COMO GANADORES/AS, DEBERÁ PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN LOS DOCUMENTOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- COPIA DE SU DNI (02 COPIAS).
- COPIA DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO (DE SER EL CASO).
- COPIA DEL DNI DE HIJO(A) (S) (DE CORRESPONDER).
- COPIA DEL TÍTULO PROFESIONAL O EL GRADO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE (SUJETO A VERIFICACIÓN POSTERIOR).
- 2 FOTOS TAMAÑO PASAPORTE EN FONDO BLANCO.
- TENER SU RESPECTIVO REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE (RUC) ACTIVO Y HABIDO (CONSTANCIA EMITIDA POR LA SUNAT VÍA WEB).
- COPIA DE VÁUCHER QUE FIGURE EL NÚMERO DE CUENTA y CODIGO INTERBANCARIO – CCI (BANCO DE LA NACIÓN Y/O BANCA PRIVADA).
- FORMULARIO 1609 – SUSPENSIÓN DE CUARTA CATEGORÍA (DOCUMENTO EMITIDO POR LA SUNAT VÍA WEB).

➤ CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO

FINALMENTE, CABE SEÑALAR QUE EL/LA POSTULANTE DECLARADO/A COMO GANADOR/A:

- 1.- NO DEBE TENER IMPEDIMENTO ALGUNO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.
- 2.- LAS PERSONAS QUE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES MANTENGAN VÍNCULO LABORAL CON EL ESTADO, DEBERÁN PRESENTAR DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CESE DE LA ENTIDAD DE ORIGEN O EL EJERCICIO DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES, DE SER EL CASO.

DIRECCIÓN DEL CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN	
LIMA	Av. La Paz N° 1725 - San Miguel